

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala de juntas – Facultad de Educación
FECHA: ENERO 23 DE 2015

ASISTENTES: ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA
Decano – Presidente
ARTURO CELIS BELTRÁN
Director Programa Licenciatura Lenguas Modernas
ALIRIO ESCOBAR GRAJALES
Director Programa de Licenciatura en Ciencias
Sociales y Licenciatura en Pedagogía Social para la
Rehabilitación.
ALEJANDRA MARÍA GIRALDO
Director Programa de Licenciatura en Biología y E.A
ÁLVARO EDUARDO CANO BETANCUR
Director Programa de Licenciatura Español y Literatura
JUAN CARLOS SÁNCHEZ MUÑOZ
Director Programa de Licenciatura Educación Física y
Deportes
EFRAÍN ALBERTO HOYOS S.
Director Programa Licenciatura Matemáticas
LUZ STELLA ZULUAGA JARAMILLO
Representante de los Profesores
EDGAR JAVIER CARMONA
Representante de los profesores
ROBINSON RUÍZ LOZANO
Director Programa Licenciatura Pedagogía Infantil
ANDRÉS FELIPE OROZCO
Representante de los Egresados
ANTONY TABIMA MURILLO
Representante de los Estudiantes

INVITADOS: ZAHYRA CAMARGO M.
Licenciatura en español y Literatura

AUSENTES: JUAN DAVID ZAMBRANO-VALENCIA (CON EXCUSA)
Asesor Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Aprobación Acta No. 16 de diciembre 19 de 2014.
4. Aprobación resultados finales profesores ocasionales y
catedráticos, convocatoria 2015-1.
5. Informes y Correspondencia.
6. Propositiones y varios.



UNIVERSIDAD
del QUINDÍO
CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. El señor Decano verificó e informó que hubo cuórum suficiente para deliberar y decidir.
2. Aprobación del orden del día

El señor decano puso en conocimiento el orden del día, lo sometió a consideración de los consejeros y fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación Acta No. 16 de diciembre 19 de 2014 (SE APRUEBA)

4. Aprobación resultados finales profesores ocasionales y catedráticos, convocatoria 2015-1.

El Consejo de Facultad aprueba los resultados definitivos de las convocatorias en las cuales los aspirantes no cumplieron requisitos, se declaran desiertas y las plazas se cubren aplicando el mecanismo de excepcionalidad establecido en el artículo 12, Acuerdo 006 de mayo 04 de 2011.

LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS

LISTADO DE RESULTADOS DEFINITIVOS							
FECHA:	20 DE ENERO DE 2015				CONVOCATORIA No.	1	
PROFESOR OCASIONAL	TC	☒	MT	☐			
CATEDRÁTICO	☐						
ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	INGLÉS IV(AUDIO), LECTO-ESCRITURA II, METODOLOGÍA II Y III						
FACULTAD	EDUCACIÓN						
PROGRAMA	LENGUAS MODERNAS						
NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES				
ÉYDER JULIÁN CORREA	9.771.217	* NO	* NO	400,00	139,80	178,20	718,00
NOTA: La lista de elegibles tiene una validez de dos (2) años *El aspirante no supero el 70% de la calificación (210 puntos) en cada uno de los aspectos Científico - Pedagógicos. En consecuencia queda eliminado. (Artículo 7, Acuerdo del Consejo Académico 006 del 04/05/2011)							



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

LISTADO DE RESULTADOS DEFINITIVOS							
FECHA:		20 DE ENERO DE 2015			CONVOCATORIA No. 3		
PROFESOR OCASIONAL		TC		MT			
CATEDRÁTICO		X					
ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO		FRANCÉS I, FRANCÉS II					
FACULTAD		EDUCACIÓN					
PROGRAMA		LENGUAS MODERNAS					
NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ	1.094.909.288	X		400,00	274,80	271,20	946,00
NOTA: La lista de elegibles tiene una validez de dos (2) años							

LISTADO DE RESULTADOS DEFINITIVOS							
FECHA:		20 DE ENERO DE 2015			CONVOCATORIA No. 4		
PROFESOR OCASIONAL		TC		MT			
CATEDRÁTICO		X					
ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO		FRANCÉS IV - FRANCÉS I					
FACULTAD		EDUCACIÓN					
PROGRAMA		LENGUAS MODERNAS					
NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
ALEJANDRO TORO CRIOLLO	9.729.528	X		400,00	222,00	201,00	823,00
NOTA: La lista de elegibles tiene una validez de dos (2) años							



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

4

LISTADO DE RESULTADOS DEFINITIVOS							
FECHA:	20 DE ENERO DE 2015				CONVOCATORIA No.		5
PROFESOR OCASIONAL CATEDRÁTICO	TC	☐	MT	☐			
	☒						
ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	FRANCÉS III - FRANCÉS IV						
FACULTAD	EDUCACIÓN						
PROGRAMA	LENGUAS MODERNAS						
NOMBRE ELEGIBLE	CÉDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
ALEJANDRO TORO CRIOLLO	9.729.528		X	400,00	222,00	201,00	823,00
SEBASTIÁN VALENCIA P.	1.094.884.560		X	319,41	231,00	225,00	775,41
CLAUDIA ELIZABETH ORTIZ	1.094.909.288	X		316,78	282,00	300,00	898,78
JHON JAIRO RIOS RODRÍGUEZ	1.097.396.896		X	316,78	180	201	697,78
NOTA: La lista de elegibles tiene una validez de dos (2) años							

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

LISTADO DE RESULTADOS DEFINITIVOS							
FECHA:	23-ene-15				CONVOCATORIA No.		2
PROFESOR OCASIONAL CATEDRÁTICO	TC	☐	MT	☐			
	☒						
ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA - AUTOEVALUACIÓN		COMO HERRAMIENTA		hoja 1		
FACULTAD	EDUCACIÓN						
PROGRAMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES						
NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

			ELE GIB LES				
LUIS ALFREDO LÓPEZ NIMISICA	9739496	SI		334,41	240,00	279,00	853,41
JUAN CARLOS ÁLVAREZ	89009446		SI	334,41	210,00	261,00	805,41
ANDRÉS FELIPE QUINTERO	1101184708		SI	350,25	219,00	225,00	794,25
CLAUDIA LILIANA OCHOA	41942779		SI	334,41	210,00	216,00	760,41
MANUEL ANTONIO RODRÍGUEZ	7556437		NO	400,00	201,00	198,00	ACUERDO 006
EUNILVER CASTAÑO CAVAL	7541063		NO	399,02	192	174	ACUERDO 006
WILLIAM MACÍAS QUESADA	18493339		NO	371,98	180	186	ACUERDO 006
NOTA: La lista de elegibles tiene una validez de dos (2) años							
* Artículo 7, Acuerdo 006 Consejo Académico de Mayo de 2011 (Quien no supere el 70% de la calificación (210 puntos) en cada una de las pruebas científico-pedagógicas, será eliminado del Concurso.							

LISTADO DE RESULTADOS DEFINITIVOS							
FECHA:	23-ene-15			CONVOCATORIA No.		2	
PROFESOR OCASIONAL	TC			MT			
CATEDRÁTICO	X						
ÁREA / ESPACIO ACADÉMICO	HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA - AUTOEVALUACIÓN		COMO HERRAMIENTA		HOJA 2		
FACULTAD	EDUCACIÓN						
PROGRAMA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES						
NOMBRE ELEGIBLE	CEDULA	RESULTADO		HOJA DE VIDA	PRUEBA CIENTÍFICA	PRUEBA PEDAGÓGICA	PUNTAJE DEFINITIVO
		SELECCIONADO	LISTA DE ELEGIBLES	40%	30%	30%	TOTAL
ANDRÉS DANIEL CAPACHO	1094914643		NO	334,41	180,00	219,00	* ACUERDO 006
JESÚS DAVID LARA PUENTES	1094890861		NO	334,41	120,00	210,00	* ACUERDO 006
X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	X	X
NOTA: La lista de elegibles tiene una validez de dos (2) años							
* Artículo 7, Acuerdo 006 Consejo Académico de Mayo de 2011 (Quien no supere el 70% de la calificación (210 puntos) en cada una de las pruebas científico-pedagógicas, será eliminado del Concurso.							



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

6

5. INFORMES Y CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA

- Solicitudes corrección de notas:

NOMBRE	PROGRAMA	NOTA QUE FIGURA	NOTA CORREGIDA
CRISTIAN GIOVANNY GARZÓN	Lic Educación Física y Deportes	2.5	3.2
JULIAN DAVID PRIETO	Lic Educación Física y Deportes	3.4	3.9
JUAN SEBASTIAN TORRES GRISALES	Lic en Lenguas Modernas	2.8	3.4
NEIFE LILIANA MONROY	Lic en Pedagogía Social	0.0	4.1
ANGIE TATIANA MONTENEGRO	Lic en Pedagogía Social	0.0	3.8
IVAN ESTEBA RESTREPO	Lic en Pedagogía Social	0.0	4.0
KATHERIN ANDREA RODRÍGUEZ	Lic en Pedagogía Social	0.0	3.9
ERIKA VARGAS SALDARRIAGA	Lic en Español y Literatura	0.0	3.0
JULIETH JIMÉNEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
JENNY PAOLA GIL	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
STEFANIA BRITO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
STEFANIA MESA	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
PAOLA ANDREA GIL	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
ALEXANDRA GIRALDO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2
VALENTINA GUZMAN	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
LUZ CATERINA ACEVEDO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.3
STEFANIA GALLEGO MONTES	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
JHOANY ANDRÉS VELASQUEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
LINDA STEPHANIE GARAVITO	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
MARÍA ALEJANDRA SÁNCHEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
ANGÉLICA MARÍA CEDEÑO	Lic en Español y Literatura	0.0	3.0
JHONNY EVERARDO VALENCIA	Lic en Español y Literatura	0.0	4.6
LEIDY ALEJANDRA ALCALDE	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2
JHON EDISON OSORIO	Lic en Español y Literatura	0.0	3.4
JESSICA PAOLA VÁSQUEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2
DIANA MARCELA DUQUE	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
SANDRA YORLADY GARCIA	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2
BIBIANA M. ANDICA	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
SULEYDÍAZ BRAVO	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
CRISTIAN FERNANDO HENDE	Lic en Español y Literatura	0.0	3.7
VICTOR ANDRÉS CASTRILLÓN	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
ANDRÉS MAURICIO GÓMEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.4
FRANCI VIVIANA OSPINA	Lic en Español y Literatura	0.0	5.0
MARÍA ALEJANDRA QUINTERO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
KATHERIN LICET CASTAÑO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
JORGE EDUARDO AREVALO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
ANA BEATRIZ QUINTERO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
JENIFER CASTRO QUINTERO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
DIANA MILENA MONTALVO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2
VIVIANA MILDRED ROMÁN	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2
ISABEL CRISTINA GAVIRIA	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
YUDI DANIELA TORRES	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
MARÍA ANGÉLICA GIRALDO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
VALENTINA RENDÓN	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
STEFANIA PORRAS	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
JORGE A. CHARA	Lic en Español y Literatura	0.0	3.8
SEBASTIAN PARRA	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
LUZ AMALFI MENDOZA	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
CAROLINA PAZ B.	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
LEIDY CATERINE RAMÍREZ	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
ALEJANDRA SANTOYO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
ANGÉLICA M. SOTO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
MARILEIDY GALLEGO	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
ANGÉLICA TATIANA RIVERA	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
TATIANA LISETH VARGAS	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
DIANA CAROLINA MERCHAN	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
JEFFERSON CADAVID	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2

Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm. 7359300 Armenia Q. - Colombia

Web Site: www.uniquindio.edu.co - E-mail: uq@uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

JAIME ALEXANDER BETANCURT	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
YENIMER SERRANO	Lic en Español y Literatura	0.0	3.8
FRANCI NELLY ORTIZ	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
ANGÉLICA LENIS	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
FRANCINET VALENCIA	Lic en Español y Literatura	0.0	3.8
ALEXANDER SERNA	Lic en Español y Literatura	0.0	4.3
ALESANDRA YEPES	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2
BEATRIZ ELENA LÓPEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.3
LEIDY JOHANNA MARTÍNEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
JENNIFER ANDREA JIMÉNEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
ZUREIDY LÓPEZ O.	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
YULI PAUTIN PELAEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.2
CRISTIAN ALCALDE	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
PAULA ANDREA GONZALEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
YULIA ALEXANDRA DÍAZ	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
JENIFER CASTRO QUINTERO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
DIANA MARÍA OROZCO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
AIDA YOLI RAMOS	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
NATALIA GONZÁLEZ	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
WILMER JANIO HOLGUIN	Lic en Español y Literatura	0.0	4.1
LUISA FERNANDA LONDOÑO	Lic en Español y Literatura	0.0	3.9
KELLY JOANA RESTREPO	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0
LUISA FERNANDA VALENCIA	Lic en Español y Literatura	0.0	4.0

El Consejo de Facultad aprueba las solicitudes de corrección de notas y remitirá los formatos debidamente firmados por el Decano a la Vicerrectoría Académica para que continúen con el trámite respectivo.

- M.G. No. 11885 de 19/12/2014 remitido por la Directora de la Maestría en Ciencias de la Educación, mediante el cual solicita reconocimiento de calificación MERITORIA para el trabajo de grado:

Nombre	Cédula	Título trabajo de grado	PROGRAMA	Calificación
SANDRA MILENA LOPEZ SOTO	41922769	LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS NOCIONES BÁSICAS DE ESTADÍSTICA DESDE EL ENFOQUE ONTOSEMIÓTICO, EN GRADO QUINTO DE BÁSICA PRIMARIA, EN LA SEDE LA CECILIA, DE LA ADIELA, ARMENIA, QUINDÍO	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	MERITORIA

- M.G. No. 11843 19/12/2014 remitido por la Directora del programa de Licenciatura en Biología y E.A., mediante el cual solicita reconocimiento de calificación MERITORIA para el trabajo de grado:

Nombre	Cédula	Título trabajo de grado	PROGRAMA	Calificación
NICOLL MATILDE ROMERO GARCÍA	1094930213	ACAROS (ARACHNIDA: ACARI) ASOCIADOS A <i>Oxysternon conspicillatum</i> (weber, 1801) (COLEOPTERA: SCARABAEINAE) Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS REPRODUCTIVOS Y DEL CICLO BIOLÓGICO DE LA ESPECIE MÁS ABUNDANTE EN CALARCÁ, QUINDÍO	LIC EN BIOLOGÍA Y E.A.	MERITORIA
EDWIN JAVIER QUINTERO GUTIÉRREZ	1097398255			



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

- CI00194 de enero 22 de 2015, remitido por el Director de Licenciatura en Matemáticas mediante el cual solicita reconocimiento de calificación MERITORIA para el trabajo de grado:

Nombre	Cédula	Título trabajo de grado	PROGRAMA	Calificación
JEIMY LORENA PÉREZ IBARRA	1022341322	MODELADO MATEMÁTICO DE LA RESPUESTA CITOTÓXICA FRENTE AL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA	LIC EN MATEMÁTICA	MERITORIA

El Consejo de Facultad aprueba el reconocimiento de calificación meritoria y remitirá la información al Consejo Académico para que continúe el trámite respectivo.

- CI00218 de enero 22 de 2015 remitido por el Director de Licenciatura en Pedagogía Infantil, mediante el cual solicita la aprobación para la apertura de DIPLOMADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA cohortes XXIII, XXIV, XXV y XXVI para el primer semestre de 2015.

El Consejo de Facultad aprueba la apertura del Diplomado en Docencia Universitaria.

- CI0046 de enero 19 de 2015, remitido por el Director del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas, mediante el cual solicita aprobar la apertura al diplomado en inglés presencial adultos, diplomado en inglés niños y diplomado en inglés adultos sabatino para el I periodo académico de 2015.

El Consejo de Facultad aprueba la apertura del Diplomado en Ingles.

- Oficio con radicación No. 19228 del 1/12/2014 remitido por la profesora Ocasional de T.C. del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, DIANA MARÍA GARCÍA CARDONA, mediante el cual solicita revisión de la propuesta de trabajo titulada “ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DEL CAMPO DE FORMACIÓN BIOMÉDICA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO”, para ascenso en el escalafón de la categoría asistente a Asociada.

El Consejo de Facultad enviará la propuesta al Director del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, con el fin de que le asigne dos pares evaluadores de la Universidad del Quindío y sustentar ante ellos dicho trabajo, para categorización en el escalafón docente, teniendo en cuenta las fechas estipuladas para la remisión de dicho ascenso a Gestión Humana.

- CI00221 de enero 22 de 2015, remitido por el Director de Licenciatura en Pedagogía Infantil, mediante el cual solicita nombrar los siguientes Docentes por excepcionalidad, ya que se autorizó la apertura de I semestre en Candelaria y V Semestre en Buenaventura:



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

FABIAN CARDONA	Buga	B	Historia
JULIETA CASTRO cc 41.933411	B/ventura	B	seminario Piaget
JULIÁN ESTEBAN CARMONS cc 1.094.886.459	Armenia	A	Música
MÓNICA MARÍA GAÑAN cc 1.094.881.396	Candelaria	B	Práctica

El Consejo de Facultad aprueba el nombramiento por excepcionalidad teniendo en cuenta lo estipulado en el Acuerdo del Consejo Académico No. 006 de mayo 04 de 2011, en su artículo 12.

- Solicitudes de estudiantes que se acogen al Acuerdo 006 de mayo de 2009, remitidos por el Director del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil:

REINGRESO DE ESTUDIANTES QUE SE ACOGEN AL
ACUERDO 006. I SEMESTRE DE 2015.

- ISABEL CRISTINA GAVIRIA , se acepta el reingreso y debe acogerse al Acuerdo No. 006 y debe registrar los siguientes espacios académicos en este semestre:

ESPACIO ACADEMICO	CENTRO TUTORIAL	BLOQUE	HORARIO
1. Seminario de Gardner	ARMENIA	A	A.M
2. Práctica, diseño y ejecución proyectos de aula	ARMENIA	A	P.M
3. Diseño de investigación cuantitativo	ARMENIA	B	A.M
4. Estadios y niveles del dilo. moral	ARMENIA	A	P.M

- Lady marcela Ocampo, se acepta el reingreso y debe acogerse al Acuerdo No. 006 y debe registrar los siguientes espacios académicos en este semestre:

ESPACIO ACADEMICO	CENTRO TUTORIAL	BLOQUE	HORARIO
1. Practica, observación y ayudantía en preescolar.	ARMENIA	B	A.M
2.Desarrollo del esquema corporal			
3. Estadios y niveles del dilo. moral	ARMENIA	B	P.M
4. Diseño de investigación cuantitativo	ARMENIA	B	A.M

- Jennifer Andrea Castaño Giraldo, se acepta el reingreso y debe acogerse al Acuerdo No. 006 y debe registrar los siguientes espacios académicos en este semestre:

ESPACIO ACADEMICO	CENTRO TUTORIAL	BLOQUE	HORARIO
1. Contexto socio cultural	Armenia	A	A.M
2. Taller de música	Armenia	C	P.M
3. Tendencias Educativas en Latino américa	Armenia	B	P.M
4. Didáctica de las ciencias	Armenia	C	P.M
5. Inglés III	Armenia	C	P.M

El Consejo de Facultad aprueba las solicitudes por el Acuerdo 006 y los remitirá a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico y el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil le notificará a cada estudiante, para que continúe los trámites pertinentes ante esta oficina.

- CI00241 de enero 22 de 2015 remitido por el Director de Licenciatura en Ciencias Sociales, mediante el cual informa que la convocatoria Docente para la vinculación de Maestros Ocasionales de tiempo completo para los programas de Licenciatura en Ciencias Sociales y



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

Pedagogía Social se declaró desierta dado que ninguno de los participantes cumplió con los requisitos solicitados, agradezco se apruebe la asignación de los docentes relacionados a continuación:

Licenciatura en Ciencias Sociales: SAMUEL HIGINIO ESTRADA PALACIO

C.C. 7534788

Licenciatura en PEDAGOGÍA SOCIAL: LUZ ELENA ÁNGEL JARAMILLO
C.C. 24582894

Así mismo, me permito se apruebe las horas adicionales para ambos programas estipuladas de acuerdo a las necesidades expresas:

PARÁMETROS	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Coordinación y Supervisión de Prácticas Docentes	30 HORAS POR PRÁCTICA Requiere de una trabajo y acompañamiento por parte del profesor en el escenario educativo e institucional
Coordinación área de Investigación y Proyectos de Grado	30 HORAS
Asesor de Proyecto de Área	10 HORAS X DOCENTE
Jurado de Proyecto de Grado	10 HORAS X DOCENTE
Nivel Introductorio	20 HORAS X DOCENTE

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de nombrar por excepcionalidad a los docentes en mención, igualmente aprueba las horas adicionales para ambos programas, pero mientras no se tenga claridad con respecto al Asesor de proyecto de área, este punto no se aprueba.

- CI00216 de enero 22 de 2015 remitido por el Director de Licenciatura en Pedagogía Infantil, mediante el cual informa que haciendo el estudio de las implicaciones de la supervisión de la práctica, la coordinación del área de investigación, de los proyectos de investigación, el nodo de las Tic y del nivel introductorio.

El consejo curricular de la licenciatura en pedagogía infantil en sesión del 11 de diciembre de 2014 acta # 13. Aprobó los parámetros de labor académica para el II semestre de 2014, los cuáles envió en archivo adjunto.

Por tal motivo solicito sean aprobados por usted y el Consejo de Facultad teniendo en cuenta que la licenciatura tiene punto de equilibrio en lo económico que permite la viabilidad de la propuesta.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA No. 01

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud de supervisión de la práctica, la coordinación del área de investigación, de los proyectos de investigación, el nodo de tics y del nivel introductorio, pero mientras no se tenga claridad con respecto del Asesor de proyecto de área, este punto no se aprueba.

- Oficio con radicación No. 20712 del 22/12/2014, remitido por la profesora Ocasional de T.C., del programa de Licenciatura en Español y Literatura MARIANA VALENCIA LEGUIZAMÓN, mediante el cual presenta informe relacionado con el apoyo económico otorgado.

El Consejo de Facultad se da por enterado y la profesora socializará dicho informe en reunión de profesores del programa.

- Oficio con radicación No. 185 del 19/01/2015, remitido por la profesora de planta del programa de Licenciatura en Lenguas Modernas, MARTHA LUZ VALENCIA, mediante el cual presenta informe sobre su pasantía internacional conforme con el Artículo 34 del Acuerdo del C.S. No. 004 de febrero 25 de 2010.

El Consejo de Facultad se da por enterado y socializará dicho informe con los doctorandos del doctorado en Ciencias de la Educación.

- Informe del profesor de planta del programa de Licenciatura en Español y Literatura JUAN MANUEL ACEVEDO CARVAJAL, certificación como PONENTE al II SIMPOSIO INTERNACIONAL "ANORMALES".

El Consejo de Facultad se da por enterado y será socializado en un próximo Consejo de Facultad.

- M.G. No. 8668 de noviembre 22 de 2014, remitido por el Director del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes, mediante el cual anexa el Proyecto "Reglamento de Trabajos de Grado del programa", para aprobación.

El Consejo de Facultad se da por enterado y será socializado en la próxima reunión de Consejo de Facultad.

- Oficio con radicación No. 120 de enero 19 de 2015, remitido por la estudiante del programa de Licenciatura en Biología y E. A., SANDRA V. VALLEJO, mediante el cual solicita homologación de las asignaturas cursadas en el programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior Quindío, acogiéndose al Convenio que existe entre las dos instituciones.

El Consejo de Facultad entrega el documento a la Directora del programa para que resuelva la solicitud.

Carrera 15 Calle 12 Norte - Conm. 7359300 Armenia Q. - Colombia

Web Site: www.uniquindio.edu.co - E-mail: uq@uniquindio.edu.co



CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

INFORMES:

- El Decano, Arlés López Espinosa, informa sobre la disponibilidad presupuestal, vigencia 2015, para **eventos cortos, movilidad estudiantil**. Seguidamente, le propone a los Consejeros que se asigne la distribución de estos rubros , de acuerdo al número de profesores de planta y ocasionales y de estudiantes por programa respectivamente. Además hace un llamado para que se comprometa , en este periodo 2015-1, sólo el 50% de valor total asignado, como muestra de transparencia ante la elección de nuevos directores y de decano que se realizará en los días 11 y 13 de abril.
- El Consejo, por unanimidad aprueba la propuesta quedando la distribución de la siguiente manera:
- **Movilidad estudiantil.**

ESTUDIANTES MATRICULADOS 2015-1 FAC. EDUCACION		Total general	Porcentaje de participación	Presupuesto al Programa según # estudiantes
PROG_NOMBRE				
LIC EN CIENCIAS SOCIALES CON ENFASIS EN EDUCACION BASICA	531	12,2	1.520.619	
LICENCIATURA EN BIOLOGIA Y EDUCACION AMBIENTAL	203	4,7	581.329	
LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES	592	13,6	1.695.304	
LICENCIATURA EN ESPANOL Y LITERATURA	267	5,9	735.968	
LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS	940	21,5	2.691.867	
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	174	4,0	498.282	
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL	1457	33,4	4.172.394	
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA SOCIAL PARA LA REHABILITACION	174	4,0	498.282	

• **Eventos Cortos**

DOCENTES		Total 2014-2	Porcentaje de participación	Presupuesto al Programa según # de docentes
INCULACIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA			
PLANTA	Licenciatura en Ciencias Sociales con énfasis en Educación Básica	1	1,0	240.384,62
PLANTA	Licenciatura en Pedagogía Infantil	6	5,8	1.442.307,69
PLANTA	Licenciatura en Biología y Educación Ambiental	8	7,7	1.923.076,92
OCASIONAL		1	1,0	240.384,62
PLANTA	Licenciatura en educación Física y Deportes	4	3,8	961.538,46
OCASIONAL		6	5,8	1.442.307,69
PLANTA	Licenciatura en Español y Literatura	8	7,7	1.923.076,92
OCASIONAL		6	5,8	1.442.307,69
PLANTA	Licenciatura en Lenguas Modernas	13	12,5	3.125.000,00
OCASIONAL		20	19,2	4.807.692,31
PLANTA	Licenciatura en Matemáticas	18	17,3	4.326.923,08
OCASIONAL		13	12,5	3.125.000,00

En cuanto a los rubros para estudios de maestría o doctorado, a profesores ocasionales, y apoyo económico para cursos, diplomados o inmersión en segunda lengua y pasantías quedan asignado para 2015-1, así:



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA No. 01

Pasantías.....\$
5.000.000

Formación en segunda lengua\$ 3.
200.000

- El representante de los estudiantes Antony Tabima, solicita información acerca de una pregunta sobre el proceso de las pruebas SABER PRO que realizó hace un año, en cuanto a la capacitación que se le debe dar a los estudiantes de pregrado. Le informan que la vicerrectoría académica viene trabajando en este proceso y es necesario organizar equipos de trabajo para avanzar.
- El Consejero Robinson Ruíz, informa la dificultad presentada con la apertura del Centro tutorial en la Ceja – Antioquia, en lo relacionado con el cronograma presentado por el Rector. El Consejo de Facultad se da por enterado.
- El Consejero Álvaro E. Cano informa que se programó un curso para profesores nuevos en Proficiencia en Español.
- El funcionario JUAN CARLOS COLLAZOS, técnico del Aula virtual, presenta informe de las actividades realizadas en el Aula, durante el año 2014. El Consejo de Facultad se da por enterado.
- El Consejero Alirio Escobar Grajales, presenta propuesta del Diplomado “Formación de Tutores en Educación a Distancia”. El Consejo de Facultad analizará la propuesta y se ajustará.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 6.1. El Decano, Arlés López E. le solicita a los Consejeros autorización para resolver asuntos académicos y/o administrativos que por la urgencia, en términos de tiempo, para continuar trámites dificultan la reunión del Consejo de Facultad. En este sentido propone aprobar en esta acta la viabilidad para continuar los trámites relacionados con contratación de catedráticos u ocasionales por excepcionalidad, tramite para eventos cortos nacionales e internacionales, movilidad estudiantil y cursos, conferencias, diplomados, para el periodo 2015-1

La propuesta es aprobada por los consejeros: ARLÉS LÓPEZ ESPINOSA, ARTURO CELIS BELTRÁN, ALIRIO ESCOBAR GRAJALES. ALEJANDRA MARÍA GIRALDO ÁLVARO EDUARDO CANO BETANCUR, JUAN CARLOS SÁNCHEZ MUÑOZ, EFRAÍN ALBERTO HOYOS S. LUZ STELLA ZULUAGA JARAMILLO, ÉDGAR JAVIER CARMONA, ROBINSON RUÍZ LOZANO, ANDRÉS FELIPE OROZCO. El representante de los estudiantes Antonio Tabina se abstuvo de votar.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO FACULTAD DE EDUCACIÓN

ACTA No. 01

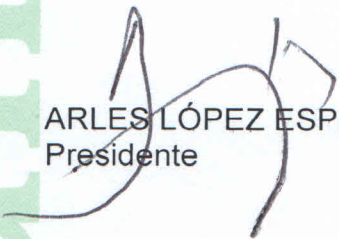
El Decano, Arlés López E. propone las siguientes fechas para recepcionar las solicitudes y documentos de los profesores catedráticos y ocasionales para cambio de categoría en el año 2015

Semestre 2015-1: Se recibirán hasta el día 10 de junio al para ascenso en el escalafón. Para el 2015-2.

2015-2: Se recibirán hasta el 13 de noviembre para ascenso en el escalafón. Para el 2016-1.

El Consejo de facultad por unanimidad las aprueba

La sesión termina a las 11:15 A.M.



ARLES LÓPEZ ESPINOSA
Presidente



LUZ ADRIANA LEÓN MOLINA
Secretaria – Ejecutiva